

Badajoz al mes pesetas, 150.— Provincias vecinas, 5'00.— Capital 18.— Sueldo, 5.— Sado 25

## BO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

N.º XII.—MARTES 2 DE JUNIO DE 1903.—NUM. 3.264.

Primera plana, línea cuerpo 8, 0'50.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.— Tercera plana, cuerpo 8 0'10.— Cuarta plana línea cuerpo 8 0'05

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º

No se devuelven los originales.

Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR:

**D. Alberto Merino de Torres.**

Redacción, Administración ó Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 19

ADMINISTRADOR:

**D. Felipe Cabañas Ventura.**

### BASES

PARA LA

## Reforma de la administración local.

(CONTINUACIÓN).

Unas y otras Corporaciones ó Asociaciones han de contar dos años de existencia legal efectiva y de inscripción en el Registro antes que sus Presidentes ó Directores ejerzan los cargos concejales. Por excepción se dispensa del requisito de los dos años de antigüedad en la inscripción al constituir por primera vez los Ayuntamientos, según la nueva ley; pero las Sociedades recientemente registradas necesitarán siempre contar dos años de existencia legal antes de funcionar sus Presidentes como Concejales natos.

Mientras haya bastante número de ambos grupos de Corporaciones y Asociaciones, la mitad de los Concejales natos procederá de un grupo y la mitad del otro; y si es impar el número de Concejales natos, se completará con un Presidente ó Director del grupo más numeroso.

Agotadas las presidencias ó direcciones de un grupo sin estar completo el número de Concejales, entrarán á serlo los Presidentes ó Directores del otro grupo; y cuando tampoco de este modo se complete aquel número, entrarán como Concejales natos los vecinos capaces para el cargo que sean Contribuyentes por mayores cuotas, ora como propietarios, labradores ó ganaderos, ora como industriales, siempre en razón de bienes, establecimientos ó profesiones que radiquen en el término municipal. Estos Concejales, á título de mayores contribuyentes, procederán, mientras posible sea, una mitad de la clase de propietarios, labradores y ganaderos, y otra mitad de la clase de industriales ó profesionales. La unidad impar se tomará del grupo más numeroso de contribuyentes. Entre éstos, la designación de Concejales natos para cada período de seis años, duración del cargo, se hará por turno, dentro de un número de contribuyentes de cada grupo, equivalentemente al triple de los Concejales que se hayan de designar del grupo mismo; de manera que á cada tercera renovación volverán al Ayuntamiento los que entonces forman el mismo tercio de la lista.

Cuando existan registradas Corporaciones ó Sociedades en número mayor que el de Concejales natos, turnarán en estos cargos, dentro del respectivo grupo, los Presidentes ó Directores, por el orden de las fechas de las solicitudes de inscripción en el Registro; y entre las que no se diferencien por ello, según las fechas de su constitución respectiva.

En aquellos Municipios donde no existan Asociaciones ni Corporaciones algunas, ó las existentes no pasen de dos, cuyos Presidentes se puedan incorporar al Ayuntamiento como Concejales natos, éstos se designarán alternadamente entre los contribuyentes de mayores y los de menores cuotas, así por contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, como por industrial, en número

igual al triple de los Concejales de cada procedencia que hayan de ser nombrados.

### Base quinta.

En los Municipios de menos de 50.000 residentes, habrá un Teniente de Alcalde de Hacienda y un Teniente de Policía nombrados por el Ayuntamiento de entre los Concejales, á la vez que los respectivos suplentes. Ambos Tenientes, con el Alcalde, formarán la Comisión municipal.

Al Teniente de Hacienda corresponderá toda la gestión administrativa que tenga por objeto la conservación, mejora y disfrute del patrimonio municipal; la cobranza de créditos, y el repartimiento y la realización de cualesquiera recursos con que estén dotados los presupuestos, hasta conseguir el ingreso en Caja, á disposición del Alcalde.

Al Teniente de Policía corresponderá el exacto cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y bandos de policía urbana ó rural, corrigiendo sus infracciones, y las demás faltas contra los intereses generales y el régimen de las poblaciones. Entenderá en todo lo relativo á los servicios de limpieza, salubridad, alumbrado, alcantarillado, aguas, riegos, fomento de arbolado, lavaderos, mataderos, ferias, alhóndigas, mercados, cementerios, extinción de plagas, socorros contra incendios y salvamentos en poblaciones marítimas ó ribereñas.

La Comisión se reunirá periódica ó eventualmente, con la frecuencia que el servicio requiera, y deliberará sobre los asuntos en que sea legalmente necesaria su intervención y también sobre los demás que el Alcalde estime oportuno someter á su voto, siempre que pertenezcan á la competencia municipal.

A la Comisión corresponde deliberar y acordar necesariamente:

- 1.º Sobre los proyectos para formar, modificar ó prorrogar presupuestos ordinarios ó extraordinarios.
- 2.º Sobre los proyectos de ordenanzas, reglamentos, y cualesquiera disposiciones, con carácter general, que la Alcaldía trate de someter al Ayuntamiento.
- 3.º Sobre cualquier acto ó contrato que implique enajenación ó adquisición de bienes ó derechos reales, cancelación ó reducción de créditos del Municipio, comparecencia en cualesquiera juicios ó transacción de asuntos litigiosos.
- 4.º Sobre establecimiento ó modificación del régimen de aprovechamiento vecinal de inmuebles, disfrutes ó otros derechos comunales, y sobre cualesquiera actos de goce ó disposición de bienes propios del Municipio.
- 5.º Sobre prestación personal que se haya de exigir y aplicación que haya de tener, cuando faltén créditos para costear la conservación y reparación de las vías públicas y otras obras comunales.
- 6.º Sobre las normas ó reglas para el régimen de los Pósitos y otros establecimientos de previsión, beneficencia, enseñanza y demás

análogos, bien hayan aquéllas de someterse al Ayuntamiento, bien hayan de ser aplicadas por el Alcalde ó los Tenientes.

7.º Sobre los pliegos de condiciones ó proyectos de contratos que hayan de celebrarse, ó concesiones que se trate de otorgar, para servicios ú obras públicas, y sobre la adjudicación de unos y otras.

8.º Sobre liquidaciones de contratos ó servicios, y determinación de saldos ó responsabilidades derivados de ellos.

9.º Sobre los presupuestos acordados por los pedáneos, á fin de corregir cualquiera extralimitación legal ó agravio á los intereses comunes del Municipio, y sobre las cuentas de los mismos pedáneos, á fin de prepararlas y preparar la deliberación y resolución del Ayuntamiento para su aprobación.

10. Sobre cualquiera propuesta ó resolución concerniente á capitalidad del Municipio, á deslinde, agregación ó segregación del término municipal, ó á incorporación ó separación de barrios, poblados ó caseríos, ó aldeas.

11. Sobre los informes que ocasionen recursos entablados contra acuerdos de Corporación ó Autoridad municipales, ante alguna Autoridad superior.

12. Sobre convocar al Ayuntamiento en sesión extraordinaria por iniciativa del Alcalde, y designar los asuntos.

13. Sobre formar, disolver ó variar uniones ó mancomunidades con otros Municipios.

(Continuará.)

## De Portugal.

Lisboa 1.

### Vinos y alcoholes.

El Presidente de la Asociación Comercial de Oporto, se encuentra en Lisboa, para tratar de la cuestión de vinos y alcoholes que tanto afecta á los intereses mercantiles de aquella ciudad.

Aun no ha podido conferenciar con el Sr. Ministro de Marina y esta conferencia se espera con mucho interés, pues de su resultado depende la actitud que adopten los elementos industriales de Oporto, dispuestos á protestar enérgicamente si el Gobierno no atiende sus justas aspiraciones.

Lisboa 1.

### Explosión de gas.

A las dos y media de la tarde, se sintió una fuerte detonación producida por una explosión de gas.

El suceso ocurrió en Campolide y ocasionó grandes desperfectos en los edificios, si bien no hubo otras desgracias personales, que la del conductor de un ripper, á quien la explosión hizo volcar después de elevarlo á gran altura del suelo.

Hasta ahora ignoranse las causas del suceso.

Lisboa 1.

### Asamblea nacionalista.

Hoy se ha inaugurado en Opor-

to la Asamblea nacionalista á cuya reunión ha asistido una gran concurrencia de todas las partes del Reino.

A la reunión, que revistirá gran importancia por los acuerdos que en ella han de tomarse, asistirá la Comisión ejecutiva en pleno del Centro nacional.

## Lo de Marruecos.

(POR TELEGRAMA)

Madrid 31—20'25.

Comunican de Melilla que el Secretario del Roghi ha conferenciado con los comisionados del Sultán, y se asegura que les ha pedido intercedan con Abd-el-Azis para que perdone al Roghi, bajo promesa solemne de que concluirá la rebelión.

AtMODÓBAR.

## Ciudades más populosas de Europa

Sabemos que Europa es, de las cinco partes del mundo, la más civilizada, encontrándose en ella, por lo tanto, más adelantadas las ciencias, las artes, la industria, la agricultura y el comercio.

Cuenta esta porción del Antiguo Continente, el cual comprende además el Asia y Africa, á pesar de ser las más pequeña en superficie, con numerosos é importantes centros de población en sus diversos Estados, que rivalizan en esplendor, progreso, número de habitantes y otras circunstancias que contribuyen á engrandecerlas.

Para darnos una sucinta idea, anotaremos la principales poblaciones cuyo número de habitantes no baja de 90.000, por el orden de su población, citando á la vez el país á que pertenecen.

Londres, capital de Inglaterra, tiene 4.450.000 habitantes, elevándola muchos á la cifra de 5.000.000, tanta y más población que muchos Estados.

Paris, capital de Francia, cuenta 3.269.000 habitantes.

Berlín, capital de Alemania, 1.700.000.

Viena, capital de Austria, 1.560.000

San Petersburgo, capital de Rusia, 1.270.000

Moscú (Rusia), 990.000.

Constantinopla, capital de Turquía, 900.000.

Después figuran con una población de 500.000 á 600.000 habitantes: Hamburgo (Alemania), Madrid, capital de España; Liverpool Glasgow Inglaterra; Nápoles (Italia) y Budapest (Austria).

Siguen de 400.000 á 500.000: Roma, capital de Italia; Amsterdam (Holanda), Varsovia (Rusia), Milán (Italia), Barcelona (España), Lyon (Francia), Munich (Alemania) y Birminghan (Inglaterra).

Tienen de 300.000 á 400.000: Leeds, Manchester y Dublin (Inglaterra), Marsella (Francia), Leipzig, Dresde y Breslau (Alemania), Turín (Italia), Odessa (Rusia), Copenhague, capital de Dinamarca, y Lisboa, de Portugal.

Figuran con una población de 200.000 á 300.000 habitantes: Palermo y Génova (Italia), Stokolmo, capital de Suecia; Valencia (España), Amberes (Bélgica), Burdeos y Lille (Francia), Edimburgo, Bristol y Bradford (Inglaterra), Bucharest, capital de Rumanía, Rotterdam (Holanda) y Magdeburgo (Alemania).

Contienen de 100.000 á 200.000 habitantes: Newcastle, Belfast, Portsmouth, Dundee, Oldham, Sunderland, Bolton-le-Mors, Norwich y Cardiff (Inglaterra); Bruselas, capital de Bélgica; La Haya, capital de Holanda; Florencia, Venecia y Catania (Italia); Riga, Kien, Kazan, Kichinef y Wolná (Rusia); Goetebor y Cristiania (Suecia); Hannover, Colonia, Francfort, Nuremberg, Stuttgart, Brema, Stetin, Dusseldorf, Strasburgo, Chemnitz y Elberfeld (Alemania); Trieste, Praga y Lambert (Austria); Sevilla, Málaga y Zaragoza (España); Gante y Lieja (Bélgica); Salónica (Turquía); Zurich (Suiza); Tolosa, Saint Etienne, Nantes, Ruan, Havre y Reims (Francia); Atenas, capital de Grecia, y Oporto (Portugal).

## El acta de Don Benito.

(POR TELEGRAMA)

Anteayer mañana recibimos el siguiente telegrama:

Madrid 31—11'40.

Galvez Holguin, ante la Comisión, impugnó el acta de Don Benito, pronunciando brillantísimo discurso; enumeró coacciones, atropellos y pucherazos; atacó terriblemente á los representantes de Groizard por caciquismo inmoral y odioso, atacó Fiscal y Justicia provincia Badajoz, atribuyendo su derrota á fuerzas que á última hora prestara Fernández Blanco.

CARRASCG.

## El dinero.

“Es un artículo que puede usarse como pasaporte universal para ir á todas partes, menos al cielo, y como proveedor general de todas las cosas; excepción hecha de la felicidad.”

“Es un ídolo que se venera por todo el mundo sin que tenga un solo templo dedicado á su culto, y le adoran todas las clases sociales sin que exista un solo hipócrita.”

“Es un huésped deseado, cuya llegada es siempre “andantino,” y su estancia “stacato,” y su partida “prestissimo.”

“El dinero es como á los religiosos la fe; es el mejor consuelo de la vida; pero su valor no lo aprecian debidamente sino aquellos que lo han poseído y caen después en la miseria.”



Se asegura entre los aficionados al arte de Montes y Pepe Hillo, que á fines de temporada se retirarán de



Los toros por diferentes causas, los espadas siguientes:

Luis Mazzantini, se retira de las lides taurinas por avanzada edad.

Antonio Reverte, por causas sabidas de toda la afición.

Emilio Torres Bombita, por su posición desahogada.

Antonio de Dios Conejito, debido a la última cogida que le tuvo varios días la vida en inminente peligro.

—Ha llegado a Madrid el matador de novillos José Villas, Potoco.

—En Jerez de la Frontera alternarán Fuentes y Lagartijo, el día 24 de Junio, festividad de San Juan, matando bichos del Marqués de Saltillo.

—El diestro madrileño Suarito, ha sido contratado para torear en Tarragona, Orihuela y Vinaroz los días 13, 24 y 28 de Junio, respectivamente, y para una corrida en Barcelona a primeros de Junio.

—El valiente novillero Corchaito, torea el día 3 de Junio en Córdoba; 14, Barcelona; 21, Sevilla; 28 y 29 Madrid, a más de varias corridas, sin fecha aún, en Cádiz, Jaén y Logroño.

—A don Antonio López Plata ha comprado una novillada el empresario de Cartagena, para lidiarla en la mencionada capital.

—Según carta de Sevilla, el aplaudido diestro Ricardo Torres (Bombita) se encuentra casi restablecido, y piensa torear por primera vez, en Nimes, el domingo 7 de Junio, y el 11 en Sevilla, en ambas con el Morenito de Algeciras.

—El exmatador de toros Rafael Guerra (Guerrita) trata de organizar en Córdoba una gran corrida a beneficio del diestro cordobés Antonio de Dios (Conejito).

—El día 7 de Junio matarán bichos de Miura en la plaza de Huelva los diestros Cocherito de Bilbao y Peguero.

lo trasteó mal y lo mató peor; y que el paisano Bienvenida haya gustado menos que sus compañeros aunque ha hecho, como siempre mucho por agradar y por demostrar su valor, hoy indemostrable por la falta de contrarios.

Los empresarios de enhorabuena, pues ha habido un lleno; y según la opinión de los que hablan de todo lo que ignoran, tienen cubiertos los gastos y la entrada de mañana se convertirá íntegra en ganancias. Amén.

Primores que perdone y se despiden hasta otra tu antiguo amigo.

E. E.  
30 Mayo 1903.

### Restauración de imágenes.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mío: Terminada la restauración de la sagrada imagen del "Coronado de Espinas," perteneciente a la venerable Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, llevada a cabo de un modo magistral por el notable artista D. Baldomero Algarra, vecino de esta capital, cumplo con un deber sagrado, haciendo pública mi reconocida gratitud a aquellas personas piadosas que por medio de sus limonas y generoso desprendimiento han contribuido eficazmente a que de nuevo podamos admirar y dar culto a una de las más bellas obras del arte humano.

Esta imagen y la del bienaventurado San Pedro Apóstol, penitente, adquiridas para la referida Hermandad, quedan expuestas en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad a la consideración y contemplación de los fieles.

Para mi satisfacción y la de aquellos que con su óbolo han contribuido a la noble realización del fin indicado, le agradecería infinito se dignase publicar en su ilustrado periódico la presente carta y la adjunta lista de suscripciones voluntarias, abierta para el pago de la restauración de las expresadas imágenes.

Le agradece en sumo grado tan señalado favor y sabe le distingue y aprecia su afectísimo seguro servidor y capellan q. l. b. l. m.,

ANIANO MORENO Y MANGAS.  
Badajoz 1.º de Junio de 1903.

Lista de suscripción voluntaria abierta para la restauración de las imágenes del "Coronado de Espinas," y "San Pedro penitente," pertenecientes a la venerable Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad.

D. Manuel Giménez Cierva, 5 pesetas; D. Francisco Gómez Montero, 6 idem; D. Enrique González, 2 idem; D. Julio Martínez, 6 idem; D. Diego Alvarez, 1 idem; D. Aniano Moreno, 5 idem; D.ª María Bigeriego, 5 idem; D.ª Adela Trujillo, 5 idem; D. Felipe Cabañas, 5 idem; D. Alberto Merino, 1 idem; D.ª María Martínez de Miguel, 5 idem; don Humberto Albarrán, 5 idem; don Juan Alvarez, 5 idem; D. José María Alvarez, 3 idem; D. Antonio Doncel, 2 idem; D. Emilio Castellano, 2 idem; D.ª Baldomera Díaz de la Cruz de Albarrán, 5 idem; doña Eusebia Fernández, 5 idem; una devota, 3 idem; D.ª Julia García de González, 5 idem; D.ª Filomena García de González, 5 idem; D. Eduardo Ayala, 10 idem; D. Leopoldo de Miguel, 5 idem; D. Luis Gómez Montero, 5 idem; D. Enrique Sánchez Galache, 10 idem; D. Gabriel Pacheco, 5 idem; D.ª Concepción Benjumea, 5 idem; D.ª Encarnación Gragera, 5 idem; D.ª Gabina Martínez, 25 idem; D. Juan Marzal, 15 idem; D. Julio Hurtado, 5 idem; D.ª Amalia Morales de Vaca, 10 idem; don Juan Zagasti, 1 idem; D. Manuel Algóra, 1 idem; D.ª Isabel Giménez viuda de Rincón, 5 idem; D.ª Felisa Gutiérrez, 2 idem; señora viuda de Cisneros, 250 idem; cuatro devotas, 1 idem; D.ª Joaquina Paulino de Pérez, 5 idem; D. Pedro Thomas García, 10 idem; D.ª Isabel Pérez, 1 idem; D.ª Antonia Soto, 5 idem; doña María Romero de Merera, 5 idem; D.ª Angeles López, 5 idem.

Total hasta la fecha, 229 50 ptas. Sigue abierta la suscripción.

### Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 531 pesetas, importe de 20 imposiciones de las cuales es nueva una.

En el expresado día se pagaron 75 pesetas por reintegro a cuenta, a solicitud de un imponente.

### REGISTRO CIVIL

Días 29, 30 y 31 de Mayo y 1.º Junio.

#### Los que mueren.

Florencia García Morcillo, 3 meses, disenteria.  
María Dolores Piñero, 11 meses, eclampsia.  
Cristino Ahijado García, 22 años, endocarditis aguda.  
José Ruiz Escarcena, 23 años, tuberculosis pulmonar.  
Dolores Díaz Durán, 5 meses, bronquitis aguda.

#### Los que nacen.

Braulia Lozano Ortiz, expósito.  
Palmira Amaya Botello.  
Consuelo Morán Lledó.  
Lorenza Sotoca Cordero.

#### Casamientos.

Ramón Ventura Perez y Luisa Fernandella Rodríguez

## Noticias Generales

Ha regresado de Cáceres el Arcipreste de esta Catedral Sr. Muñoz Chaves.

Solo cuatro Concejales acudieron a la sesión municipal de ayer, que quedó sin efecto por falta de número. Se celebrará mañana.

Ha regresado de su viaje a Madrid el Sr. Gobernador civil de esta provincia, cesando, por consiguiente, en el mando el Presidente de la Diputación Sr. Bravo.

El Ingeniero Jefe del servicio agronómico ha regresado de su visita de inspección a los pueblos de esta provincia que se hallan infestados de langosta.

Se encuentra en Badajoz D. Diego Cortés y Gallardo, médico de Villafranca de los Barros.

Marcharase de Badajoz y no llevarse una caja de metal esmaltado con el café torrefacto de "La Estrella," es ir a Roma y no ver al Papa.

Eso lo venden Muñoz Torrero 13 y 15 y Arias Montano 12.

El sábado anterior terminaron las visitas que han girado a las escuelas públicas de esta capital, los señores Gobernador civil, Alcalde e Inspector de 1.ª enseñanza.

Reciban nuestra enhorabuena por el interés y celo desplegado en favor de la enseñanza, base fundamental de regeneración y progreso.

Anoche se han verificado los exámenes de los alumnos de la Escuela municipal de Dibujo.

Tanto los alumnos de dibujo de figuras y adorno que enseña el señor Checa, antiguo profesor del Ayuntamiento, como los de dibujo geométrico y artístico, que están bajo la dirección del Sr. Rebollo, dieron pruebas de gran aprovechamiento y aplicación y por ello felicitamos a los profesores y a los discípulos.

Acompañado de su hijo, regresó ayer tarde de Sevilla D. Manuel María Albarrán.

**Ama de cría** primeriza se ofrece para casa de los padres. Darán razón, San Agustín núm. 33.

Ayer llegó a esta capital y hoy se propone regresar a Castuera el Diputado a Cortes Sr. Fernández Blanco.

Comenzaron ayer en el Instituto general y técnico de esta capital los exámenes de los alumnos procedentes de los colegios incorporados.

En el tren mixto de ayer tarde, llegaron a esta ciudad los Magistra-

dos de la Audiencia de Cáceres y el Fiscal que han de constituir el Tribunal que entenderá en la causa cubanal vista está señalada para hoy.

Una Comisión del Ayuntamiento, con el Arquitecto municipal y el Visitador de cañadas de esta provincia, estuvo ayer tarde en la barriada de la Estación para comprobar sobre el terreno la denuncia formulada a la Corporación de estarse construyendo casas en la misma cañada. Del resultado de la inspección ocular se dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión de mañana.

Con ocasión del centenario del natalicio del ilustre extremeño D. Juan Bravo Murillo, se preparan en Fregenal de la Sierra varios festejos que comenzarán el día 8 con un repique general de campanas, fuegos artificiales y conciertos por la banda municipal.

En la mañana del día 9, que es el en que se cumplió el centenario de Bravo Murillo, habrá función religiosa, y por la tarde procesión cívica que se dirigirá desde la Casa Consistorial a la en que nació el ilustre hijo de Fregenal y a la iglesia de Santa Ana en donde están depositados sus restos.

Y el día 10, último de las fiestas, se hará una función religiosa por la mañana, se darán bonos a los pobres y por la tarde, la banda municipal dará un concierto en el paseo.

A estas fiestas han sido invitados los Ayuntamientos de los pueblos inmediatos.

### GRAN SUERTE DE GANAR

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la Lotería de Hamburgo bajo garantía del Estado cuyo sorteo empezará en 18 Junio del corriente año, la cual por insignificantes cantidades ofrece la suerte de ser favorecido con un gran premio.

Los billetes originales de dicha lotería se pueden obtener por la muy conocida casa de banca, José Dammann de Hamburgo, quien en diferentes ocasiones ha pagado a sus clientes del extranjero el premio de 300.000 marcos.

Precisa práctico de edad, saber y gobierno Antonio Casado y Casas, Farmacéutico, en Villanueva de la Serena.

Para teñir progresivamente el cabello sin dañar la salud, usad la Tintura al **Peorleo Sansón**.

**Farmacia de Santo Domingo.** Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cañala doble 350 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Ledo. J. de Miguel.



Madrid 1—18.  
COTIZACIÓN DE HOY

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
40/0 perpetuo interior	76'85	0'25	"
Id. pequeños	76'90	0'25	"
Id. fin de mes. Cam.			
bio medio	77'05		"
50/0 amortizable	96'30	0'20	"
Id. pequeños	96'35	0'05	"
Cédulas del Banco			
Hipotecario al 50/0	103'20		"
Id. al 40/0	101'15	0'05	"
Banco de España	486'00	"	"
Banco Hispano americano	138'00	"	"
Tabacos	440'00	2'50	"
CAMBIOS.			
Paris.—Franco	86'25	"	"
Londres.—Libras	0'00	"	"
Exterior español en Paris.	0'00	"	"

ALMODOBAR.



2 de Junio  
Feria III.—Stos. Peregrino, Nicolás Erasme Pedro, y Marcelino, ofresa—Misa y oficio divino son de infra octava con rito doble de primera clase y color encarnado.—Indulgencia plenaria.

**Cultos.**  
Convento de la Paz.—A las siete de la tarde, continúa la solemne misa que en honor y gloria del angustinoso Misterio de la beatísima Trinidad, anualmente celebra en la iglesia de su Convento de la Paz la Comunidad de Religiosas Trinitarias de esta ciudad.

Se expondrá todas las tardes Su Divina Majestad, seguirá el canto del Santo Trisagio, el ejercicio de novena y plática a cargo esta noche el Sr. D. Prudencio Rivallo.

### Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana.  
Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar 768 mm.  
Psicrómetro. (Termómetro seco) 15'6  
(Termómetro húmedo) 14'7  
Dirección del viento..... O. S. O.  
Fuerza del mismo..... Calma  
Estado del cielo..... Cubierto

A las tres de la tarde.  
Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar 768 mm.  
Psicrómetro. (Termómetro seco) 21'2  
(Termómetro húmedo) 18'0  
Dirección del viento..... N. O.  
Fuerza del mismo..... Ventolera  
Estado del cielo..... Casi cubierto

Temperatura máxima al sol... 38'0  
Id. id. a la sombra..... 22'0  
Temperatura mínima..... 10'2  
Lluvia..... 0'60

**CARLOS SUAREZ**  
OCULISTA  
VILLANUEVA DE LA SERENA  
Calle de la Carrera.



### Información política.

Madrid 1—18'30.  
En el Senado.

Se ha leído en el Senado proyecto de contestación al mensaje de la Corona, cuyo debate comenzará mañana.

El Presidente del Consejo de lectura al proyecto de ley estableciendo reglas para hacer efectiva la responsabilidad de los funcionarios públicos.

El Ministro de Hacienda, contestando a un ruego que se le hizo, anunció a la Cámara que mañana se publicará el decreto modificando rigurosamente los pargos de alcances a los repatriados de Cuba y Filipinas.

Madrid 1—22'15.  
La reforma local.—Información pública.

Ante la Comisión del Senado encargada de dictaminar sobre el proyecto de reforma de la Administración local ha informado esta tarde el ex-Ministro conservador Sr. Danvila durante tres horas, impugnando todas las bases que a su juicio contradicen el criterio que constantemente tuvo sobre el particular el Sr. Silvela. Dice Sr. Danvila que por el proyecto de Maura desaparecerían 7.30 Ayuntamientos.

Montero Ríos ha escuchado detenido y concienzudo informe de Danvila.

Madrid 1—22'40.  
Enmiendas a un proyecto.

Se anuncian muchas enmiendas al proyecto sobre responsabilidad de los funcionarios públicos.

Madrid 1—23'30.  
Acta aprobada.

La Comisión de actas del Congreso ha aprobado la del distrito de Don Benito, proponiendo proclame Diputado al Sr. González.

ALMODOBAR.



# ULTIMA INVITACION para el 18 de Junio de 1903

La suerte más importante la ofrece la LOTERÍA DE HAMBURGO

BAJO GARANTÍA DEL GOBIERNO DE HAMBURGO

# À 11 MILLONES 306,390 MARCOS

ascienden los premios que han de decidirse entre los interesados

En cada clase un premio especial

## RELACION DE LOS PREMIOS QUE DEBEN SORTEARSE

EN LA

Gran Lotería de Dinero de Hamburgo

El premio mayor en caso más feliz es de

**Marcos 600,000**

ó sea **1 Millón de Pesetas**

Los 55,755 premios y los 8 premios extraordinarios son como sigue:

Espec.	Premio	de	Marcos	=	Marcos
1	id.	de	300,000	=	300,000
1	id.	de	200,000	=	200,000
1	id.	de	60,000	=	60,000
1	id.	de	50,000	=	50,000
2	id.	de	40,000	=	80,000
1	id.	de	35,000	=	35,000
1	id.	de	30,000	=	30,000
1	Premio	de	100,000	=	100,000
1	id.	de	80,000	=	80,000
1	id.	de	60,000	=	60,000
1	id.	de	50,000	=	50,000
1	id.	de	40,000	=	40,000
4	id.	de	30,000	=	120,000
5	id.	de	20,000	=	100,000
2	id.	de	15,000	=	30,000
16	id.	de	10,000	=	160,000
55	id.	de	5,000	=	275,000
103	id.	de	3,000	=	309,000
155	id.	de	2,000	=	310,000
616	id.	de	1,000	=	616,000
14	id.	de	500	=	7,000
1022	id.	de	400	=	408,800
10	id.	de	250	=	2,500
93	id.	de	200	=	18,600

y además 53,655 premios de Marcos 160, 150, 144, 111, 100, etc., etc.

Todos los premios en junto ascienden á

**11 MILLONES 306,390 MARCOS**

**ó PESETAS 18 MILLONES 844,000**

Para facilitar el pronto envío de los pedidos, es preciso que las órdenes se hagan pronto, de cualquier modo hasta el **18 DE JUNIO DE 1903**. Por eso jofrézcase la mano á la fortuna! con la casa de

**JOSÉ DAMMANN**

La Gran Lotería de Dinero es autorizada y garantizada por el Alto Gobierno de Hamburgo, que garantiza también el cumplido y pronto pago de los premios, una seguridad que no admite duda alguna en esta Lotería que ya existe más de 150 años.

Constará de 115,000 billetes con 55,755 premios y 8 premios extraordinarios, de modo que poco menos que la mitad de todos los billetes ciertamente han de salir premiados. Todos los premios se pueden ver por la lista que va al margen.

Los premios se sortearán en siete sorteos, conforme los datos que se expresan al pie de este anuncio; también las puestas para cada uno de los siete sorteos van indicadas.

La casa banquera José Dammann en Hamburgo vende solamente billetes originales con el escudo de armas del Gobierno y firmados por la Dirección general de la Lotería. Todos los que quieran participar á esta Lotería, por compra de billetes originales, se sirvan dirigir los pedidos directamente á dicha casa.

El precio de los billetes originales para el primer sorteo, ha sido fijado oficialmente en **Ptas. 10** por cada billete entero según la copia del prospecto al pie, pero para facilitar á cada uno la participación según convenga se venden también **medios billetes originales á Ptas. 5** por cada medio, igualmente provistos de las armas oficiales y de la firma de la Dirección general de la Lotería.

Al hacer el pedido por carta, se puede hacer uso de la carta de pedido que va impresa al pie. Cada pedido ha de ser acompañado del importe. Remesas de dinero se hacen mejor en libranzas de Giro mútuo sobre Barcelona, Madrid ó alguna otra plaza cualquiera de España, extendidas á la orden de José Dammann, también en Billetes de Banco de España. Pequeños importes se admiten también en nuevos sellos de correo. *Todas cartas conteniendo remesas deben venir «certificadas»* para seguridad del remitente mismo. Franqueo á Hamburgo, 50 cénts., incluso la certificación.

Inmediatamente al haber recibido el pedido acompañado de su importe la casa José Dammann mandará los billetes en una carta bien cerrada junto con el prospecto original en lengua castellana, del cual se puedan ver las fechas de todos los siete sorteos y la puesta que ha de pagarse por cada uno.

Verificadas las extracciones, en seguida se mandará el cotejo oficial con los números que han salido premiados. Llevo un registro exacto sobre cada pedido, de modo que cada comprador de billetes recibirá después de haberse efectuado el sorteo la lista oficial de la cual puede convencerse con facilidad del resultado.

Los premios serán inmediatamente puestos á la disposición de los favorecidos. Las relaciones comerciales de la casa José Dammann la ponen en estado de desembolsar los premios en la residencia de los favorecidos.

Para facilitar una pronta ejecución de los pedidos, es preciso que lleguen á mis manos hasta el día 18 de Junio de 1903.

Los pedidos que lleguen después de esta fecha solamente podrán ser servidos si todavía hay billetes; por lo tanto es de recomendar que se pidan sin pérdida de tiempo

La casa José Dammann, encargada por el Gobierno de la venta de billetes, ha tenido varias veces ocasión en el tiempo próximo pasado de pagar los premios siguientes: por ejemplo, el premio de 1.525,000 reales, que fué pagado por mí en España poco tiempo hace; é inmediatamente después el premio de Rvn. 1.5 5,000, según consta de las pruebas; además: 1.250,000 reales, 920,000 id., 910,000 id., 500,000 id., 400,000 id., 250,000 id., etc., etc., y hasta ya este resultado, para dar á mi casa principal como la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales.

La dirección de la casa expendedora principal es

**JOSÉ DAMMANN,**  
en HAMBURGO.—(Alemania)

ESTABLECIDA EN 1851

## Prospecto oficial de la 324.ª Lotería de Dinero de Hamburgo

1.ª Sección. Puesta Ptas. 10 por cada billete entero	2.ª Sección. Puesta Ptas. 20 por cada billete entero	3.ª Sección. Puesta Ptas. 33'40 por cada billete entero	4.ª Sección. Puesta Ptas. 46'80 por cada billete entero	5.ª Sección. Puesta Ptas. 46'80 por cada billete entero	6.ª Sección. Puesta Ptas. 46'80 por cada billete entero	7.ª Sección.—Puesta Ptas. 36'80 por cada billete entero
Premio mayor en caso más feliz Marcos 50,000 ó Pesetas 83,340	Premio mayor en caso más feliz Marcos 55,000 ó Pesetas 91,680	Premio mayor en caso más feliz Marcos 60,000 ó Pesetas 100,000	Premio mayor en caso más feliz Marcos 70,000 ó Pesetas 116,670	Premio mayor en caso más feliz Marcos 80,000 ó Pesetas 133,330	Premio mayor en caso más feliz Marcos 90,000 ó Pesetas 150,000	Premio mayor en el caso felicísimo Marcos 600,000 ó 1 Millón de Pesetas
Premios Marcos 1 Pr. ext. 30000 1 á 20000 1 á 10000 1 á 5000 1 á 2000 2 á 1000 2000 4 á 400 1600 10 á 200 2000 30 á 100 3000 1950 á 21 40850	Premios Marcos 1 Pr. ext. 35000 1 á 20000 1 á 10000 1 á 5000 1 á 2000 2 á 1000 2000 4 á 400 1600 10 á 200 2000 30 á 100 3000 3950 á 45 177750	Premios Marcos 1 Pr. ext. 40000 1 á 20000 1 á 10000 1 á 5000 1 á 2000 2 á 1000 2000 4 á 400 1600 10 á 200 2000 30 á 100 3000 4950 á 78 386100	Premios Marcos 1 Pr. ext. 40000 1 á 30000 1 á 10000 1 á 5000 1 á 3000 2 á 1000 2000 4 á 500 2000 10 á 250 2500 30 á 150 4500 4950 á 111 549450	Premios Marcos 1 Pr. ext. 50000 1 á 30000 1 á 15000 1 á 10000 1 á 5000 2 á 2000 4000 4 á 1000 4000 10 á 400 4000 33 á 200 6600 3947 á 144 568368	Premios Marcos 1 Pr. ext. 60000 1 á 30000 1 á 20000 1 á 15000 1 á 10000 2 á 3000 6000 4 á 1000 4000 10 á 500 5000 30 á 200 6000 1950 á 169 329550	Premios. Marcos. 1 Pr. ext. 300000 300000 1 á 200000 200000 1 á 100000 100000 1 á 80000 80000 1 á 60000 60000 1 á 50000 50000 1 á 40000 40000 1 á 30000 30000 33755 premios y 2 pr. ex. 8210622
2000 P. y 1 ex. 116'50	4000 P. y 1 ex. 258350	5000 P. y 1 ex. 471700	5000 P. y 1 ex. 648450	4000 P. y 1 ex. 696968	2000 P. y 1 ex. 485550	59245 billetes gratuitos á M. 6. 355470 } 418200 Con reb. de un 15 % sobre el imp. int. 62730 }

Córtese aquí

á separar

á separar

CARTA DE PEDIDO, DEBE VENIR CERTIFICADA; PORTE, 50 CTS.

SIENDO LA SUERTE CON VARIOS NÚMEROS MUCHO MAYOR, SE RECOMIENDA PEDIR ALGUNOS BILLETES

CERTIFICADA

Carta de pedido

para la

CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL

DE

**JOSÉ DAMMANN,**

en

HAMBURGO (ALEMANIA)

Sírvase V. remitirme..... billetes originales de la primera sección de la nueva Lotería de Hamburgo.

Incluso remito á V. el importe por este pedido de Pesetas .....

Nombre y apellido.....

Profesión.....

Provincia.....

Población y calle.....

Observaciones.....

Se pide envejecida-  
mente escribir las señas  
exactas y legiblemente.

La dirección de las cartas debe ser: **JOSÉ DAMMANN.-HAMBURGO (Alemania)**  
Mi casa es la que siempre ha servido las órdenes directamente Á TODAS LAS POBLACIONES, POR LEJANAS QUE HAYAN SIDO







Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. JERONIMO FARRÉ GARELL

Un caso de curación de hernia esrotal antigua del tamaño de dos peras conseguida al año y medio de usar nuestro aparato. El herniado tiene más de ochenta años de edad.

Alcantarilla (Murcia) 1.º Marzo de 1903.

Sr. D. Jerónimo Farré.

MADRID

Muy señor mío: No puedo por menos que dirigir á usted la presente, para manifestarle mi agradecimiento y darle infinitas gracias por el bien que me ha surtido el aparato remitido por usted para combatir mi crónico padecimiento de hernia 25 años, pues, con tan privilegiado aparato, he conseguido la completa curación radical de la ingle izquierda y mejorada sobre manera de la derecha pudiendo dedicarme á las ocupaciones propias de mi cometido á pesar de hallarme en el período de la vejez.

Por lo tanto, no encuentro frases con que demostrar á usted mi sincero agradecimiento, á la vez que no siento haber hecho un sacrificio para adquirir el privilegiado aparato.

Sin ser á usted más molesto, se repite suyo afectosísimo s. s. q. b. s. m,

JOSÉ LOBENTE IBÁÑEZ.

Su casa, Aire 3.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en Don Bantto solamente los días 3 y 4 del actual hospedado en la Fonda del Centro; en Badajoz los días 5 y 6 del actual en el Hotel Paris y en Olivenza los días 8 y 9 en la Fonda del Comercio, donde recibirá de once á una y de tres á seis.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según a clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se debn la mayoría de las muertes por estrangulación, oyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros; desarrollada en puntos que convenia dejar libres y

en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estraño ad que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, call de Juan de Men, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

¡YA LLEGARON!

las tan renombradas PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE ESTERILIZADA, de los sobrinos de la Viuda de Solano, de Logroño, cuya elaboración data de hace más de 40 años.

Son esencialmente nutritivas y de un paladar agadabilísimo.

Probada y os convencereis

De venta en Badajoz: Ultramarinos de Luis Carballo, San Juan 44.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

DE RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6. BADAJOZ

En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Gran tes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Exportación á la provincia.

Arriendanse

los aprovechamientos de pastos labor y bellotas de la dehesa "Prados del Rey, en término de Jerez de los Caballeros. Pliego de condiciones, Ramón Albarrán 20,



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperloridía, y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.

TORRALBO CAMISERÍA FRANCESA San Juan, 16.—Badajoz. TEMPORADA DE 1903 Especialidad en camisas color y blancas. Corbatas fantasía color y negras. Géneros de punto, seda, lana y crepe. Bastones alta novedad acero Nikul Sombrillas pintadas modelos Paris. Nuevo cortador procedente de la Camisería Escribano, de Madrid.

Se arrienda

desde hoy hasta San Miguel las yerbas y agostaderos de la finca llamada "Rincón"; mide tres mil fanegas.

Se arrienda el agostadero desde San Antonio á San Miguel de la finca llamada "Cerro verde"; mide dos mil fanegas.

Se arrienda desde hoy hasta San Miguel las yerbas y agostaderos de la dehesa llamada "Hinojo"; mide mil fanegas.

Todas de la propiedad de la señora viuda de Pacheco, de Mérida, á cuyo distrito pertenecen las referidas fincas.

Se arriendan

graneros en el ex-convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Río 14.

OPOSICIONES AL CUERPO Auxiliar de Estadística

Debiendo cubrirse por oposición 25 plazas de auxiliar 2.º dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, queda abierta la matrícula para la preparación completa, cuyas clases darán principio el día 1.º de Junio próximo, á cargo de

D. Angel M. Amor Licenciado en ciencias y Jefe de Estadística de esta provincia.

Honorarios: 25 pesetas mensuales.—Santa Lucía, 4, 2.º, derecha, de tres á cinco.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espaciosos é higiénico local.—Módicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

MADRE DE DIOS

Materiales de construcción de todas clases

CAYETANO PESINI

14 y 16, Castillo, 14 y 16. BADAJOZ Sección de azulejos.

El sistema adoptado por los fabricantes de este artículo, de reducir las existencias á un muestrario, fabricando solamente cuando la acumulación de pedidos suficientes, se lo permiten con garantías de éxito, atrasando las remesas, cinco y seis meses, ha obligado á estos almacenes, á hacer contratos importantes, en virtud de los que puede servir á sus clientes en cualquier momento, los pedidos que hagan, por importantes que estos sean; á tal objeto, tiene siempre una existencia superior á sesenta mil piezas:

Arabescos, valencianos, de Castilión, de Cuart, de Manises, hispano-árabes, refectorios, belgas, blancos y de colores.

OPOSICIONES AL Banco de España.

Preparación completa para la próxima convocatoria á cargo de

D. Angel M. Amor, Licenciado en Ciencias, empleado que ha sido en las Oficinas centrales del Banco de España y aprobado con el núm. 1, en oposiciones á plazas de Interventor de las Sucursales del mismo.

Honorarios: 20 pesetas mensuales.—Santa Lucía, 4, 2.º, de siete á nueve.

Ingresaron en oposiciones anteriores: don Juan Gumucio, D. José Hernández y D. Salvador Cano.

Anuncio se vende el corcho de la dehesa "Las Torrecillas". Darán razón calle de Ramón Albarrán, núm. 12, Badajoz.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA De venta: en casa de D. Rafael Almona.

FOTOGRAFIA DE ABILIO Especialidad en ampliaciones y retratos de niños SAN JUAN, 9. BADAJOZ

LA MAQUINARIA FUNDADA EN 1882 Carlos Diaz y Diaz HUELVA FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLER DE AJUSTE, FORJA, MECANICO, CALDERERIA, CERRAJERIA, LAMPISTERIA, etc. etc.

FOTOGRAFIA DE GARRORENA 14, San Juan, 14, pral. BADAJOZ Se necesitan dos operarios. Se acaba de recibir un gran surtido de aparatos para aficionados. También se vende de ocasión aparatos accesorios para la fotografía y un magnifico piano manubrio.

IMPORTANTE AL COMERCIO La nueva casa de transportes á la estación del ferro-carril, viciivera y mudanzas de Fernando Pecosales Manso es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan. Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

ALMACEN DE Vicente de Miguel y Gamero Meléndez Valdés (antes Granuau), 24. BADAJOZ.



# THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da a la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable, desinfecta y evita el mal aliento en los días de las comidas al cepillo, la fermentación de los alimentos que ocasiona la alteración de los dientes y de la firmeza del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de la encía, desmenuza los caracros y refuerza los dientes movidos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIAGH Y C.ª, Mercaderes, 20, BARCELONA

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.  
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES  
ESTACION FERROGARRIL Y MUDANZAS  
PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15. (antes Sal).

T. A. R. C. A. 12.

Est. 1752.

Quando Ud. necesite tomar una Pildora, tome las

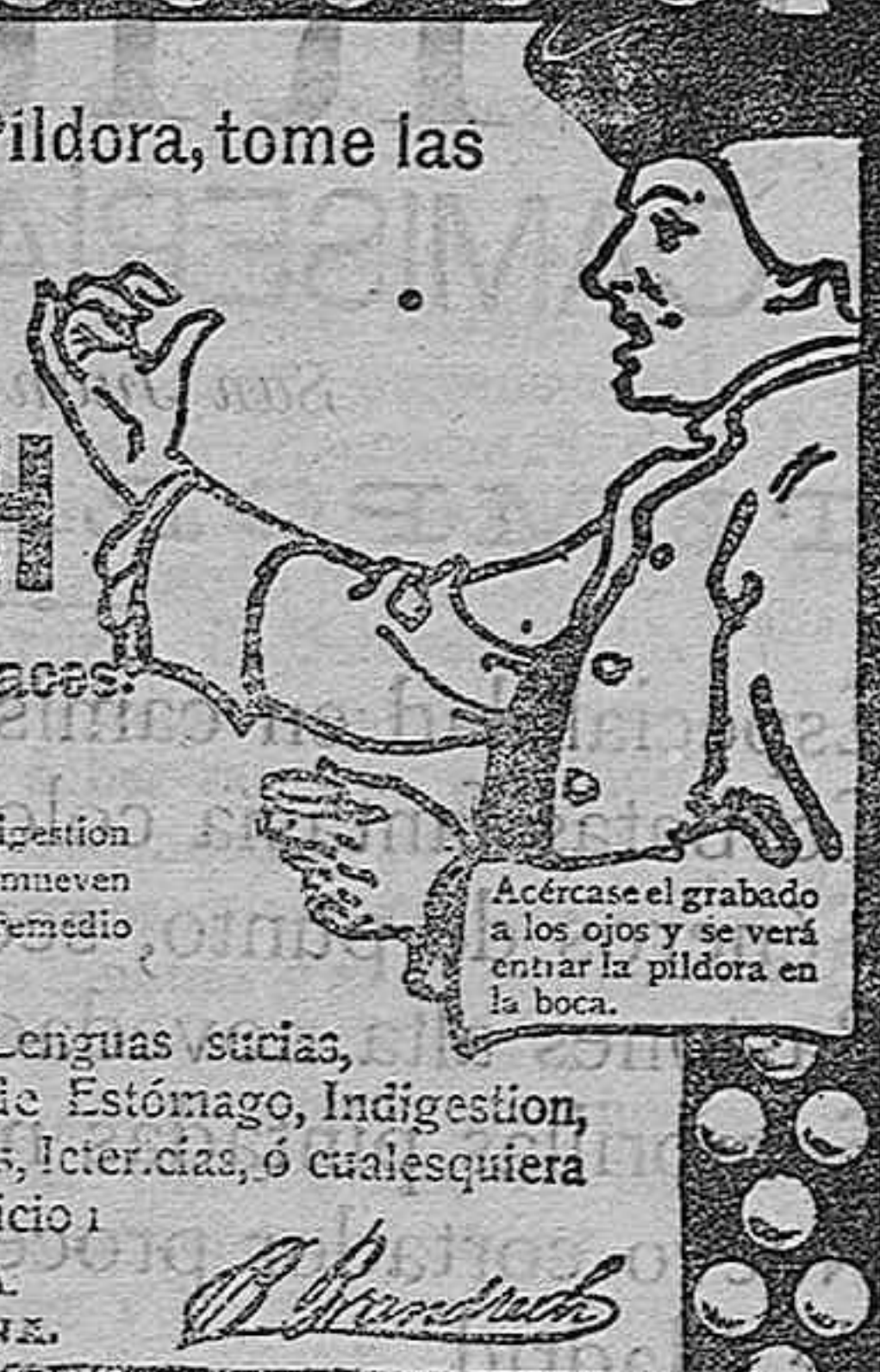
## PILDORAS BRANDRETH

Furamante Vegetales. Siempre eficaces.  
Con Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago énteresinar. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas oscuras, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicio impura de la sangre. 40 PILDORAS EN CADA CADA.

Unicos agentes en España J. URIAGH Y C.ª, BARCELONA.



Acértese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

de aceite de bigado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so sa, es la mejor y la más económica. La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.



## VINO NOURRY

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

### DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS  
DE  
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.  
Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.  
APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.  
Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.  
Altombros, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.  
Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.  
Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

## ¡¡ Murió la calvicie!!

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello ó impide su caída y evita las canas.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato *nada se paga si no sale el cabello!!*

USANDO EL

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas frasco.

Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito en Badajoz, farmacia de D. Ricardo Camacho.

EMULSION PERFECTA

Unico agente en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 38.

## LA AMUEBLADORA

3 y 7, Moreno Nieto, 3 y 7.  
(antigua de Sta. Catalina ó Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles, espejos y camas de hierro.  
Camas de matrimonio con barra do rada desde 38 pesetas.  
Elegantes cortinajes.  
Precios sin competencia.

## JULIO MARTINEZ

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
BILBAO

Capital social . . . . . 100.000.000 de pesetas.  
Garantías depositadas. . . . . 50.000.000

Administrador depositario EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.—SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.—SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.—SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En Badajoz: para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-Director, D. ALBERTO DE TAPIA, Meléndez Valdés, 53, principal.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, call Calatrava núm. 3.

Antonio Covarsí, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

## LA COLUMNA

DE  
TOMAS Y PATRICIO BERNARDO  
18.—San Juan.—18.

Almacén de ferreteria, cristal, loza, batería de cocina, molduras, cuadros y cromos de todas clases, gran surtido en camas de hierro y somiers metálicos.

Unico depósito en esta plaza, de las aguas y sales naturales purgantes, de Mediana de Aragon, sulfatadas-sódicas-litónicas-magnesianas.

### ¡¡ IMPORTANTE !!

En esta casa se expenden los Irrigadores de 2 litros con goina roja de primera, y juego de canula á dos usos, al precio de 3 pesetas.